	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 06
		Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 3

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETRIO (A)
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA PARA EL PERIODO
2025**

**CITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA DE
CONOCIMIENTOS**

El H. Concejo Municipal de Floridablanca, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 110 de 2024, cita a los aspirantes admitidos en la convocatoria pública para la elección del Secretario (a) del Concejo Municipal de Floridablanca, para el periodo 2025, a la presentación de la **prueba de conocimientos**, la cual se aplicará el día **09 de noviembre de 2024, a las 9:00 am.**, en la Institución Educativa Colegio Técnico Industrial José Elías Puyana, ubicado en la Calle 4ª No. 11- 36, barrio Centro, en la ciudad de Floridablanca.

De acuerdo con el salón asignado, la distribución de los citados es la siguiente:

SALÓN No. 01


No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	JAIME DE JESUS BARRETO BARRIOS	1.098.802.770
2	LUIS ALFONSO JAIMES CABALLERO	91.155.633
3	JOSE MARIO MENESES DUARTE	1.098.628.232
4	LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ	1.098.740.079
5	MARISOL CAEZ MEDINA	63.358.638
6	YURY ALEANDER ANAYA BUENO	91.492.574
7	DANIELA RUTH ROMO GOMEZ	1.065.633.756
8	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ MONTAÑA	91.290.035
9	PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES	91.259.421
10	OSCAR GIOVANNI DIAZ CORONADO	91.505.855
11	PRISCILA ANGULO PORRAS	63.349.534

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



1-3

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 06
		Fecha: 17/01/2024
		Página 2 de 3

No.	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
12	JHON JAIRO SILVA BARCENAS	13.871.047
13	JESSICA ALEJANDRA BEJARANO TORO	1.094.248.993

RECOMENDACIONES GENERALES

Para la presentación de la prueba es necesario disponer de ciertos elementos y seguir algunas recomendaciones que se mencionan a continuación:


- Llevar el original del documento de identidad (cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o contraseña). Se debe presentar el documento de identificación válido. No se aceptará ningún otro documento.
- Lápiz de mina negra N.º 2.
- Borrador de nata.
- Tajalápiz.
- Lapicero Negro
- Debe marcar (ennegrecer o rellenar) en la hoja de respuestas sólo una opción por pregunta con el lápiz de mina negra N.º 2.
- No ingresar al salón de la prueba hojas, libros, revistas, cuadernos, radios, teléfonos celulares, computadores portátiles, relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos de comunicación, de cómputo, audio, video o conectividad.
- Seguir las instrucciones que se le indiquen el día de la presentación de la prueba.
- Asistir puntualmente al horario que usted ha sido citado. No se permitirá el ingreso de quienes lleguen una vez iniciada la prueba. **Para evitar contratiempos se recomienda estar mínimo 15 minutos antes de la hora establecida.**
- Verificar que sus nombres y apellidos estén escritos correctamente en la hoja de respuestas.
- Leer cuidadosamente las instrucciones antes de la realización de la prueba y aplicar este mismo criterio antes de contestar cada pregunta.
- Verificar frecuentemente que el número de la pregunta que esté respondiendo corresponde con el mismo número en la hoja de respuestas.
- Hacer uso racional del tiempo establecido para la prueba.
- Abstenerse de llevar al sitio de la prueba morrales y objetos que deban ser revisados y registrados.
- No asistir al sitio de aplicación en estado de embriaguez, bajo el efecto de drogas alucinógenas, ni portando armas, ni con acompañantes.

Solidario, Comprometido y Participativo


Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co



Handwritten signature

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 06
		Fecha: 17/01/2024
		Página 3 de 3

- La suplantación, copia o cualquier situación de fraude, traerá como consecuencia la anulación de la prueba y se informará a las autoridades pertinentes.
- La llegada tarde a la presentación de la pruebas escrita de conocimientos **es causal de exclusión de la convocatoria**.
- El delegado o jefe de salón se reservará el derecho de retener a los concursantes cualquier implemento u objeto que no se requiera para la presentación de la prueba.
- Las pruebas escritas serán Tipo I - ICFES, selección múltiple con única respuesta.
- La prueba de conocimientos comprende diversos temas relacionados con las funciones del cargo, no existe uniformidad o continuidad sobre uno solo, puede ir combinada o no, no existen capítulos, títulos o libros diferentes, es un solo cuerpo de preguntas.



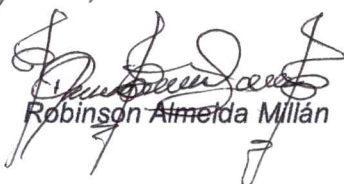
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
Presidente



WILSON JARDILA PARRA
Primer Vicepresidente



JHONATAN STEVEN PINZÓN GARAVITO
Segundo Vicepresidente

Revisó:  Robinson Almeida Millán -abogado cps.

Solidario, Comprometido y Participativo

Calle 5 No. 8-25 Piso 4 Tel.: 607 6751661 Nit. 804011758-8 Floridablanca, Santander
Correo Electrónico: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co